ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Informe Honorario N° 32
La Ligua, 16 de Marzo de 2026.

Nombre: Clodomiro Andrés Inostroza González Rut:

Los servicios prestados durante los meses de Febrero y Marzo de 2026, corresponden al trabajo de atención de público en las dependencias del Departamento de Obras Municipales en la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

El objetivo de este programa es poder brindar un servicio a la comunidad en base a la mejora del servicio que puede brindar la Dirección de Obras en materias administrativas de apoyo en atención a público.

Las funciones desarrolladas son:

Atención a la comunidad en materias relacionadas en labores administrativas.

Tramo: Febrero - Marzo de 2.026.

Digitalización de proyectos de Edificación, Subdivisión y Loteos de la comuna, lo que incluye planos, permisos de edificación, recepción final y patentes comerciales, además de solicitudes de certificados y documentación en general.

Patentes Comerciales: Registro N° 19 al N° 25, mes de febrero.
Registro N° 26 al 30, mes de marzo. (Solicitud de Patente e Informe).

Digitalización de proyectos al sistema computacional DOM:

Expedientes de Permisos de Edificación, Subdivisiones y Loteos años 2015-2026.
Expedientes de Permisos de Edificación año y Recepción de Obras 2015-2026.

Ingreso de Expedientes: N° 1040 al 1048, Febrero.
N° 1049 al 1060, Marzo.
Constancia de Expedientes: N° 16 al N° 22, Febrero – Marzo.

Solicitudes de Certificados de Informaciones Previas, Numeración, Utilidad Pública, Loteo Irregular, Vivienda social, Zonificación, Línea, Bien Nacional de uso público y varios.

Andrés Inostroza González
Prestador de Servicios

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

Alfredo Hoffstadt Urrutia
Director de Obras